

FONDO FERNANDO PESQUEIRA. SALA DEL NOROESTE DEL MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA. DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE SONORA, SERIE IV, TOMO I, (1831-1847) PP. 312-317

Señor Comandante de esta Plaza

Los que suscribimos, oficiales y tropa de la compañía distinguida del comercio de Hermosillo y piquetes sueltos de otros cuerpos, ante Vuestra Señoría, con la sumisión debida, y bajo todas las protestas necesarias parecemos manifestando. Que si como soldados y conforme a la ordenanza tenemos un deber estrechísimo de acatar las voluntades del gobierno, y demás superiores, como ciudadanos mexicanos tenemos el derecho de representar, y consiguientemente el de solicitar aquello en que creamos vinculado el bien del país a que pertenecemos. Bajo este principio tan incontrovertible como necesario en una sociedad bien organizada, no vacilamos en dirigir a Vuestra Señoría nuestra débil voz para suplicarle, que como el órgano correspondiente se sirva elevar nuestros votos a la Excelentísima Asamblea Departamental que es quien puede o debe obsequiarlos.

Como que ha sido notoria a todos los sonorenses, el origen, causas, personas y circunstancias que han concurrido a destrozarnos nuestra infortunada patria en la desastrosa revolución acaudillada por los Gándaras y promovida y sostenida por los recursos de sus aliados, no creemos necesario que contenga esta exposición, los pormenores de que otra manera serian indispensables.

Vuestra Señoría Señor Comandante está al tanto de los manejos tan execrables como funestos que se han puesto en juego; lo está igualmente de que la revolución no lleva a otras miras que las de seguir eternizando los horrores cuanto lamentables crímenes que el Excelentísimo Señor General Urrea encontró establecidos en el país a su ingreso a él con el mando de Gobernador, crímenes que el hábito había casi divinizado, y los que por querer cortar Su Excelencia le han acarreado las persecuciones y aborrecimiento; así como a todo buen sonorenses. También sabe Vuestra Señoría muy bien, que esas funestidades han sido causadas por los monopolistas de Guaymas que alzados con el más odioso imperio avasallaban el Departamento, merced el oro que sus manejos ilegales les han proporcionado; esto es notorio de toda notoriedad, puesto que es perfectamente público, que los Gándaras, estando en la hacienda de los Pericos propiedad de Don Máximo Peyro, de regreso de la capital de la república fueron invitados para seguir de nuevo la revolución, como lo verificaron, revolución Señor que ha reducido a escombros y cenizas, un país en otros tiempos lleno de vida y lozanía y de que no queda más que la memoria, para hacer más funesta nuestra situación presente.

No hay una sola persona que no lamente una víctima del furor salvaje que han concitado contra la patria infeliz. La desesperación y la amargura se muestran en los semblantes. Los tragos de color oscuro patentizan por todas partes el estado del corazón, y este océano de lágrimas y sangre ¿de qué manera han sido vistos por la corte? ¿Cuáles son los recursos que hemos recibido para sostener un gobierno a quien ella misma nos ordenó prestar nuestra obediencia? Ningunos, absolutamente ningunos, a la vez que los facciosos han contado con dinero, muchos indios para soldados, muchos pillos para oficiales y jefes, y dos extranjeros españoles que trajeron de México, y que siendo desgraciados por pelear en contra de la libertad de su país al servicio del pretendiente Don Carlos, vinieron a buscar fortuna a la infeliz Sonora, al lado del pretendiente Don Manuel...

Los que suscribimos y todos los demás ciudadanos hemos tenido que tomar las armas con tanto más gusto cuanto que defendemos la causa de la civilización y la justicia, contra la barbarie y el crimen. No se

oculta a Vuestra Señoría que tanto entre nosotros como entre las demás tropas que obran en todo el Departamento a las órdenes de su gobernador la mayor parte somos militares auxiliares, pues los que pertenecen al ejército son una minoría considerable: que hace dos años estamos en una lucha sin interrupción y sangrienta: que al efecto hemos abandonado familias, hogar e intereses: que todo lo sufríamos con gusto, puesto que lo hacíamos por defender los objetos más caros para el hombre honrado: el honor y la justicia. ¿Y cuál ha sido el premio de tantos sacrificios? La impunidad de los malvados, cuyas consecuencias nos horrorizan, ella es un completo triunfo del crimen sobre la virtud.

Los facciosos cuando no les fue posible triunfar con las armas, tomaron el recurso de sorprender al supremo gobierno con siniestros informes y falsos documentos. Por nuestra desgracia lo lograron y el Excelentísimo Señor Gobernador y Comandante General Don José Urrea, es llamado a la corte para que desempeñe funciones de miembro del senado, nombrado para que lo reemplace en ambos mandos al Señor General Don Francisco Ponce de León, es decir, al que es causa de nuestros males, por haber dejado fugar a Don Manuel María Gándara, cuando lo tuvo preso en Culiacán. En nuestro concepto no necesitamos esforzarnos mucho para que Vuestra Señoría se penetre de que esta medida ha venido a empeorar nuestra situación. Al momento que se supo su ingreso al puerto de Guaymas, comenzaron los insultos contra las autoridades hasta el grado de no respetarse el freno de las leyes, rémora demasiado sencilla cuando los malvados se creen con un apoyo autorizado. La proclama publicada por el Señor Ponce de León es una verdadera amnistía, no solo contra los que le necesitan, sino que alcanza también a los servidores del orden y el gobierno. Los que suscriben no creen estar en la necesidad de obtener indultos, a menos de que se califique como un delito el haber cumplido con los deberes que impone la patria al nacer y la sociedad en entrar en ella.

Increíble nos pareció, cuando se nos aseguraba el relevo del Señor Urrea, pero la triste verdad vino a sumirnos en la desesperación y el abatimiento. Ella llegó Señor Comandante militar y con circunstancias las más agravantes para la desdicha de nuestro infortunado país, puesto que la acompañaba la orden funestísima de poner en libertad a aquel hombre célebre para nuestra historia y que siempre ha sido el autor de nuestras desventuras pasadas y presentes: hablamos de Don Manuel Iñigo. Se fundaba nuestra incredulidad en que nos parecía imposible que el Supremo gobierno no tomase en consideración las infinitas representaciones que le han hecho los vecindarios y autoridades de los principales puntos del Departamento y de todos aquellos que no son indios. Nos decíamos a nosotros mismos ¿cómo es posible que el supremo gobierno desoiga nuestros lamentos? ¿cómo es posible que olvide la desolación a que nos han arrojado los malvados? ¿cómo es creíble que deje impunes tantos crímenes, de asesinatos, incendios, robos, estupro? ¿cómo creemos que nos abandone al furor de los Ópatas, Yaquis, Pimas, Pápagos? ¿cómo hemos de pensar ni por un momento que preste su aquiescencia para que se vuelva a entronizar el monopolio, el contrabando y demás abusos que quiso cortar el Excelentísimo Señor General Urrea? Estos raciocinios nos conducían a una confianza ciega, y el resultado nos ha desengañado.

Por todo lo expuesto, y considerando, que de apoyar nuestra solicitud en todas las razones y fundamentos de justicia que existen, molestaríamos demasiado la atención de Vuestra Señoría, concluimos suplicándole se digne elevarla a la Excelentísima asamblea departamental con el respetable informe que tenga a bien remitir, contraído a que el Excelentísimo Señor General Don José Urrea no

abandone los mandos de Gobernador y Comandante General hasta que pacifique el Departamento. Al efecto la respetable corporación sabrá dirigirse al supremo gobierno y le ofrecerá que tan luego como vuelva la paz a la infeliz Sonora, podrá el Señor Urrea ir a cumplir en el senado la misión honrosa con que los pueblos le han condecorado.

Hermosillo, Abril 18 de 1844

Capitán de la campaña del comercio Comandante de Artillería

Francisco Islas

Firma ilegible

Juan B. Gutiérrez, Ayudante de la Comandancia.- Subteniente de la Compañía del Comercio, Fernando Montijo.- Como Teniente de Infantería Auxiliar, Julián Morales.- Subteniente de Compañía de Auxiliares, Manuel Montijo Carpena.- Primer Teniente de la 2ª Compañía, Fernando Carpena.- Como Capitán de Auxiliares, Juan Encinas.- Primer Subteniente de la Compañía del Comercio, José María Benavente.- Como Teniente de Caballería Auxiliar de Hermosillo, Eustaquio Vicente Salido.- Sargento 2º, Juan Santoyo.- Como Cabo, B. Gastélum.- Cabo, Rafael Terán.- Cabo, Luis Mazón.- Cabo, Antonio Félix.- A ruego de Cándido Estrada, Tambor de la Compañía del Comercio, Francisco Estrella.- F. Velasco Hijo.- Francisco Espinosa.- Manuel Moreno.- Antonio Preciado.- Manuel Preciado.- Joaquín Comaduran.- Ignacio Feliz.- Francisco López.- Fausto Dávila.- Manuel Contreras.- Manuel Santoyo.- Jesús Feliz y López.- Juan Apodaca.- Cayetano Valdez.- Benito López.- Leonardo Quijada.- y 34 firmas más.

Tomado del manuscrito de la caja no. 15

Exp. 470 del archivo del H. congreso del Estado de Sonora.- Año 1844.

Correcciones	Página
A, por á	2,3
Amnistía, por amnistia	3
Así, por asi	2
Avasallaban, por abasallaban	2
Auxiliares, por ausiliares	3
Auxiliar, por ausiliar	4
Autorizado, por autorizado	3
Atención, por atencion	3
Artillería, por artill.a	4
Ayudante, por Ayud.te	4
Cándido, por Candido	4
Capitán, por cap.n	4
Campaña, por campa.a	4
Ciudadanos, por diudadanos	2
Civilización, por civilizacion	2
Consideración, por consideracion	3
Conducían, por conducian	3
Contraído, por contraido	3
Cómo, por como	3
Comandante, por Comand.te	2
Comandante, por com.te	4
Compañía, por comp.a	2,4
Corazón, por corazon	2
Crimen, por crimen	3
Creíble, por creible	3
Demás, por demas	2
Desesperación, por desesperacion	2,3
Desolación, por desolacion	3
Decíamos, por deciamos	3
Divinizado, por divinisado	2
Dirigirse, por dirigirse	4
Don, por D.n	2
Don, por D.	2,3
E, por é	2
Él, por el	2
Excelentísimo Señor, por E.S.	2,3
Está, por esta	2
Excelentísima, por Exma.	2,3
Exposición, por esposicion	2
Expuesto, por espuesto	3
Existen, por ecsisten	3
Extranjeros, por estrangeros	2
Francisco, por Frann.co	3,4

Félix, por Felix	4
Gutiérrez, por Gutierrez	4
Había, por habia	2
Horrorizan, por horrorisan	3
Interrupción, por interrupcion	3
Increíble, por increible	3
Infantería, por infanteria	4
Jefes, por gefes	2
Joaquín, por Joaq.n	4
Julián, por julian	4
León, por Leon	3
Lozanía, por lozania	2
López, por lopez	4
Lucha, por licha	3
Más, por mas	2,3,4
María, por Ma.	3,4
Máximo, por Mácsimo	2
Mazón, por Mazon	4
Mexicanos, por megicanos	2
México, por Megico	2
Minoría, por minoria	2
Misión, por mision	4
Molestaríamos, por molestariamos	3
Océanos, por oceanos	2
País, por pais	2,3
Parecía, por parecia	3
Podrá, por podra	4
Querer, por quieres	2
Revolución, por revolucion	2
Sargento, por sarg.to	4
Señor, por Sr.	2,3,4
Situación, por situacion	2
Sufríamos, por sufriamos	2
Sumisión, por sumision	2
También, por tambien	2,3
Teniente, por ten.te	4
Terán, por Teran	4
Vacilamos, por vasilamos	2
Valdez, por Baldes	4
Vida, por bida	2
Vuestra Señoría, por V.S.	2,3